

Informe Financiero

Proyecto de Ley sobre nuevas exigencias de transparencia y reforzamiento de responsabilidades de los agentes de los mercados.

Mensaje N° 549-363

I. Antecedentes

El proyecto de ley presenta una serie de modificaciones técnicas a la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y a la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, con el objeto de perfeccionar el marco regulatorio vigente en los ámbitos de sanciones de conductas abusivas; protección a los accionistas minoritarios y a los inversionistas; de responsabilidad de los auditores internos; del reforzamiento de la responsabilidad de la Superintendencia de Valores y Seguros, y de los emisores de valores.

II. Efecto del Proyecto sobre el Presupuesto Fiscal.

La aplicación del presente proyecto de ley no implica mayor gasto fiscal.




SERGIO GRANADOS AGUILAR
Director de Presupuestos

Visación Subdirección de Presupuestos:




SUB
DIRECTOR

Visación Subdirección de Racionalización y Función Pública:




SUBDIRECTOR
RACIONALIZACION
Y FUNCION
PUBLICA
Dirección de Presupuestos